



## “LOS GRANDES CONSENSOS GLOBALES EN EL MUNDO DESPUÉS DE LA GUERRA FRÍA Y EL NUEVO ORDEN JURÍDICO INTERNACIONAL”

Excmo. Bruno Moro  
Representante del PNUD

77

La última década del Siglo XX, transcurrió en medio de cambios y transformaciones de enormes implicaciones para la vida de todos: individuos, sociedades, empresas, estados, instituciones nacionales e internacionales. La magnitud de los eventos de esta última década puede sin duda ser comparado con otros eventos

tecnológico y de otra naturaleza que han alterado completamente las seguridades, certezas y parámetros que utilizábamos anteriormente para interpretar la realidad en que vivíamos.

Se dijo que con el fin de la Guerra Fría, la Historia había llegado a su fin. Por lo contrario, la historia ha demostrado un dinamismo mucho más acelerado a partir de ese acontecimiento. Hay nuevos equilibrios y relaciones en el mundo que han alterado los equilibrios preexistentes y están obligando a cada uno de nosotros a una adaptación acelerada, sin tener; todavía, ninguna teoría o certeza que nos diga cuál es la nueva lógica que rige y guía nuestras relaciones, sin tener claras las reglas del juego, ni tampoco un marco de teorías sociales y políticas que dé sentido claro a los eventos. Así que, empezamos este siglo en una condición de particular fragilidad, porque lo que tenemos son abundancia de señales, tendencias y fenómenos que nos permiten prever posibles situaciones futuras, pero a menudo los eventos los contradicen, o intervienen otros factores totalmente imprevistos para los cuales los instrumentos analíticos del pasado sirven todavía menos para explicarnos hacia donde vamos.

*“En su vida las NN.UU. enfrentaron varios períodos de cambios, debido a una alteración drástica de las relaciones entre las potencias más dominantes del período. Fueron esencialmente dos: el primero, casi al nacer, por la degeneración de la relación entre los aliados que ganaron la guerra y que se transformó en una guerra fría entre ellos y la segunda es la que está viviendo ahora mismo, esencialmente por las mismas razones. Es decir que estamos en un período de grandes cambios para las NN.UU. El primer cambio alteró profundamente el espíritu original con el cual se pensaron y diseñaron las NN.UU. y el segundo probablemente hará lo mismo, quizá reprimando ese espíritu original perdido.”*

trascendentes del siglo pasado, como las dos guerras mundiales y los cuantos trágicos que ocurrieron en Europa entre las dos guerras. Hay una fecha de inicio de todas las transformaciones de los noventa: la caída del Muro de Berlín, mayor símbolo de la Guerra Fría en noviembre de 1989. A partir de esa fecha se activaron una serie de eventos, en el campo político, social, económico, militar,

La situación arriba mencionada es particularmente difícil y complicada para los organismos e instituciones internacionales, que son en su esencia, instancias creadas por un



## "Los Grandes Consensos Globales en el Mundo Después de la Guerra Fría y el Nuevo Orden Jurídico Internacional"

grupo de sujetos (en este caso esencialmente Estados) para reglamentar y ordenar las interrelaciones, los comportamientos y las expectativas entre sus integrantes. Más grandes son las organizaciones y más compleja es la tarea de cambio y adaptación. Digo esto para expresar que los desafíos que Naciones Unidas debe enfrentar en este nuevo siglo son particularmente complejos.

En la dirección arriba mencionada, es decir de ser una instancia creada para contribuir al buen funcionamiento de las relaciones internacionales entre naciones. Las Naciones Unidas fueron creadas como todos ustedes saben, inmediatamente después de la segunda Guerra Mundial, como parte de un sistema integrado de instituciones de carácter global. Estas incluyen instituciones financieras políticas de desarrollo y de regulación del comercio que se creó inicialmente como que nunca evolucionó en una institución de todo derecho por conflictos que inmediatamente surgieron entre 105 países. Adicionalmente, se crearon una pléthora de organizaciones de carácter regional que también tuvieron que sufrir y todavía están sufriendo cambios drásticos desde que fueron creadas para adaptarse a nuevos contextos internacionales. El ejemplo más claro es el de NATO.

En su vida las Naciones Unidas enfrentaron varios períodos de cambios, debido a una alteración drástica de las relaciones entre las potencias más dominantes del período. Fueron esencialmente dos: el primero, casi al nacer, por la degeneración de la relación entre los aliados que ganaron la guerra y que se transformó en una guerra fría entre ellos y la segunda es la que está viviendo ahora mismo, esencialmente por las mismas razones. Es decir que estamos en un período de grandes cambios para las Naciones Unidas. El primer cambio alteró profundamente el espíritu original con el cual se pensaron y diseñaron las Naciones Unidas y el segundo probablemente hará lo mismo, quizá repitiendo ese espíritu original perdido.

*"También, hay que reconocer que ninguna institución internacional ha sido objeto de tantos cuestionamientos y de presiones de cambios como las Naciones Unidas".*

También, hay que reconocer que ninguna institución internacional ha sido objeto de tantos cuestionamientos y de presiones de cambios como las Naciones Unidas, tomo ésto como una manifestación de la importancia y relevancia de esta institución, más que una demostración de su pérdida de relevancia.

Hay que considerar en efecto que en un mundo siempre más globalizado, la existencia de la cínica organización de alcance verdaderamente global, se vuelve imprescindible y vital.

Y es por ésto que hay más disputas entre los integrantes. Otro elemento que hay que considerar en analizar una institución como las Naciones Unidas y en efecto toda institución internacional, están históricamente, estan sujetas a dos diferentes interpretaciones, visiones o escuelas sobre sus roles: la visión institucionalista y la visión realista. Sintéticamente, la primera da más poder a la institución sobre sus miembros individuales es más internacionalista, y la segunda considera las instituciones internacionales como una arena para el ejercicio del poder relativo de los Estados que la integran.

### LOS FACTORES DE CAMBIO

Pero ahora cabe preguntarnos cuáles son los factores más importantes de la última década que implican cambios drásticos para Naciones Unidas, y sus agencias especializadas. Son fácilmente individuales:

- a) Una combinación de arreglos para la liberación económica comercial y de capitales, como consecuencia de la Ronda Uruguay y de las reformas económicas de primera y segunda generación, se originó un proceso en que hubo un aumento



- exponencial de FDI que ha puesto en crisis la visión tradicional de la cooperación oficial, económica y financiera para el desarrollo. En cinco años, a comienzo de la segunda mitad de los 90 estos fondos llegaron a más de 240 bn de dólares anuales, mientras el Banco Mundial gasta aproximadamente US\$ \*8 bn anuales y una organización como el PNUD US\$ 1 bn anual.
- b) Un nuevo contexto político mundial que ha sido caracterizado por un aumento también exponencial de situaciones de conflicto armado particularmente internos a los estados.
- El aumento de situaciones de violencia social que persisten por largo tiempo, producto y causa de ingobernabilidad, corrupción y crisis de los sistemas democráticos.
  - El impacto de situaciones internas de coaliciones de DDHH que tienen consecuencias internacionales.
- c) La revolución en las comunicaciones mundiales, particularmente de carácter informático y computarizado.
- d) El surgimiento de nuevos sujetos o actores activos en la escena internacional y nacional, en particular la sociedad civil.
- La coexistencia de fenómenos contradictorios y de tendencias opuestas como son por ejemplo el aumento de los desequilibrios particularmente la persistencia de situaciones de pobreza desestabilizante paralelamente al mejoramiento de los indicadores económicos; la reducción de las tasas de nacimiento en países desarrollados y el aumento explosivo en los países en vías de desarrollo.
  - La puesta en discusión de la visión tradicional del concepto de soberanía de los Estados, y la incongruencia entre la realidad política y la económica.
  - El aumento de las vulnerabilidades de carácter económico, político, ambiental, social, de salud y epidemiológico.

Excmo. Bruno Moro  
Representante del PNUD





## “Los Grandes Consensos Globales en el Mundo Después de la Guerra Fría y el Nuevo Orden Jurídico Internacional”

E) El establecimiento progresivo de nuevos códigos y prácticas de justicia internacional.

Todo lo de arriba, y más todavía, son causas de crisis de carácter internacional independientemente del hecho que se produzcan dentro los confines nacionales o regionales. Tienden a tener consecuencias de carácter global, con mucha rapidez y con efectos muy drásticos y dramáticos (ejemplos crisis asiática y aumento de pobreza).

Es así, que nuevos desafíos se presentan a las Naciones Unidas porque el contexto de su acción ha cambiado radicalmente pero los parámetros para la toma de decisión son todavía poco claros. También, las crisis se producen con mucha más rapidez e implican una arquitectura y un modo de operación radicalmente diferente de parte de organismos internacionales. Ejemplo: nueva forma de conceptualizar y diseñar intenciones de desarrollo a largo plazo.

¿Cuál es el valor agregado de las Naciones Unidas en este nuevo contexto? Otros actores están entrando a ocupar los espacios que originalmente eran ocupados por Naciones Unidas o se crean duplicaciones entre las agencias y organizaciones de Naciones Unidas. Con las instituciones financieras por ejemplo.

Un nuevo concepto se está abriendo paso es el de “bienes públicos globales”. Los bienes públicos, son esos bienes que en términos económicos se consideran como el resultado de “externalidades” de carácter negativo que el equilibrio de mercado no puede evitar; como un ambiente contaminado, enfermedades, movimientos forzados de personas, etc.

Todos los ejemplos considerados arriba, representan situaciones que pueden tener un origen dentro de las fronteras de un país, pero cuyas consecuencias traspasan esas fronteras y quien las paga son ciudadanos de otros países, volviéndose así crisis internacionales y/o globales. Situaciones que tradicionales eran de carácter nacional ahora se vuelven internacionales porque están más allá del alcance de los países individuales. Siempre hay conciencia que estos factores constituyen “Bienes Públicos de Carácter Global” que ninguna fuerza pura de mercado u otro tipo de equilibrio natural puede proveer; por lo contrario. Hay también una conciencia creciente que muchas crisis persisten porque hacen falta hoy en día mecanismos operativos y políticas adecuadas para enfrentar estas crisis de bienes públicos globales.

¿Es ésta la nueva área de desempeño de las Naciones Unidas? El futuro próximo lo dirá.

